

## I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE TRANSPARENCIA PASIVA DIRECCIÓN JURIDICA



ORD.: Nº T28/2022

ANT.: Solicitud de información Ley de Transparencia N° 20.285.-

MAT.: Da respuesta a Solicitud de Información Nº MU040T0002097.-

CHIGUAYANTE, 21 de noviembre de 2022

DE: SEÑOR RODRIGO DÍAZ AGUILERA

DIRECTOR JURIDICO

ENCARGADO TRANSPARENCIA PASIVA

A: SEÑOR ABEL MUÑOZ VERA

Junto con saludar, y en relación a lo requerido por Usted mediante solicitud **MU040T0002097**, de fecha 5 de octubre de 2022, me permito enviar la información recopilada por la Dirección de Administración Municipal en el ORD. N° 524 de fecha 15 de noviembre de 2022, la cual se adjunta.

Lo anterior para dar cumplimiento a los plazos legales a través de la Ley de Trasparencia N° 20.285.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DIRECCIÓN ASESORÍA

DIRECTOR DIAZ AGUILERA GUADARECTOR JURIDICO

ENCARGADO TRANSPARENCIA PASIVA

Por orden del alcalde de Chiguayante

Decreto Alcaldicio Nº 1812 del 19.10.2022

## DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Dirección Jurídica.